



Municipalidad Distrital
Y Villa de Yarabamba

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 010-2019-MDVY

Yarabamba, 10 de enero del 2019

CONSIDERANDO.-

Que, estando a lo señalado por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 137º del TUO de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados.

Que, el fedatario tiene como labor personalísima, comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esta última, para su empleo en los procedimientos en la entidad, cuando la actuación administrativa sea exigida la agregación de documentos o el administrado desee agregarlos como prueba. También pueden, a pedido de los administrados, certificar firmas previa verificación de la identificación del suscriptor, para las actuaciones administrativas concreta y cuando sea necesario.

Y, en mérito a las atribuciones establecidas en el artículo 20º inciso 6 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 10 de enero del 2019, a la Abog. Pamela Juana Paredes Miguel, como **Fedatario Titular de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba**, quien ejercerá funciones conforme a ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Póngase en conocimiento de la presente a la Gerencia de Administración y demás área funcionales de la Municipalidad para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Abg. Pamela Juana Paredes Miguel
SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Bach. Ing. José Francisco Álvarez Málaga
ALCALDE